

**Libro de Actas
Consejo de Sede**

**ACTA No. 01-2020
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por este Consejo en la Sede Regional de San Carlos, el lunes veintisiete de enero de dos mil veinte, a partir de las cuatro y diecisiete minutos de la tarde, en las instalaciones de la Universidad Técnica Nacional, recinto Barrio Lourdes, con la siguiente asistencia.

Magdalena Alfaro Alfaro	Decana
Glenda Chacón Hernández	Representante Sector Administrativo – Suplente
Luis Carlos Guerrero Vargas	Representante Sector Estudiantil – Suplente
Eduardo Castro Miranda	Representante Sector Docente – Titular
Leslie Isabel Méndez Naranjo	Representante Sector Productivo – Titular
Olga Araya Rojas	Representante Sector Productivo – Suplente

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Luis Restrepo Gutiérrez	Decano
Ever Leitón Medina	Representante Sector Estudiantil – Titular
Georllinela Alfaro Vargas	Representante Sector Administrativo – Titular
Bladimir Arroyo Rojas	Representante Sector Productivo – Titular
Donald Zepeda Téllez	Representante Sector Docente – Titular

AGENDA

- I. Bienvenida y aprobación de la agenda
- II. Aprobación del acta pendiente
- III. Correspondencia
- IV. Control de acuerdos
- V. Informe de la señora Decana
- VI. Asuntos varios

**Libro de Actas
Consejo de Sede**

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se brinda la cordial bienvenida a los señores Miembros del Consejo de Sede.

Se somete a votación la agenda. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO No 01-01-2020:

Aprobar la agenda para la sesión ordinaria n° 01-2020, de la siguiente manera:

AGENDA

- I. Bienvenida y aprobación de la agenda
- II. Aprobación del acta pendiente
- III. Correspondencia
- IV. Control de acuerdos
- V. Informe de la señora Decana
- VI. Asuntos varios

ARTÍCULO SEGUNDO:

APROBACIÓN DEL ACTA

Se somete a votación el acta ordinaria n° 23-2019, celebrada el 02 de diciembre de 2019.

Por decisión unánime de los miembros del Consejo de Sede que estuvieron presentes en la sesión ordinaria n° 23-2019, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO No 02-01-2020:

Aprobar el acta n° 23-2019, de la sesión ordinaria n° 23-2019.

ARTÍCULO TERCERO:

CORRESPONDENCIA

No hay correspondencia pendiente.

ARTÍCULO CUARTO

CONTROL DE ACUERDOS

Se retoma el Acuerdo No.66-20-2019, donde se solicitó la visita de los señores de la Unidad de Ingeniería y Arquitectura; la señora Doris Aguilar - Jefa, Unidad de Ingeniería y Arquitectura, atendió la invitación mediante correo electrónico:

“Estimado don Luis: siento que es un proceso licitatorio, aún no resuelto por la contraloría, no se puede ventilar esta información, he recomendado a la UIA y a NyS, que así lo haga y que la información que requiera cuando esté en firme la dosificación sea dada

**Libro de Actas
Consejo de Sede**

por la administración (Dirección de Proveeduría) y no por la UIA y a NyS. Agradezco su comprensión". Se aclaran las siglas: UIA: Unidad de Ingeniería y Arquitectura. NyS: Empresa Norte y Sur.

Se considera necesario dar seguimiento a la invitación. La señora Magdalena Alfaro comenta, en otras contrataciones un requisito importante es el precio y en esta ocasión obtuvo el mayor puntaje por la experiencia, por lo que se considera fundamental contar con la visita y el criterio técnico por parte de la Proveeduría Institucional.

La señora Glenda Chacón sugiere solicitar al señor Joseph Carmona un informe sobre el nivel de avance de la construcción.

Ingresa a la sesión el señor Luis Guerrero al ser las cuatro y veintiséis de la tarde.

Los miembros del Consejo de Sede solicitan coordinar una visita al Ecocampus, el martes 11 de febrero de 2020 a partir de las 10:00 am.

ARTÍCULO QUINTO:

INFORME DE LA SEÑORA DECANA

Toma la palabra la señora Magdalena Alfaro e informa, esta es la última semana como Decana, a partir del lunes 3 de febrero de 2020 regresa el señor Luis Restrepo. Como informe de las actividades más relevantes durante estos dos meses ha participado en Consejos universitarios, se analizaron temas de suma importancia a nivel institucional como el presupuesto del año 2020, ya que la solicitud fue archivada por la Contraloría General de la República, debido a que las cinco universidades no presentaron un requisito de la regla fiscal; la señora Magdalena Alfaro hace mención al comentario de Marileth Soto - presupuesto, quien explicó que la UTN sí podía presentarlo, pero en solidaridad con las universidades no lo entregó y por ende se incumplió; el presupuesto asignado para el año 2020 es el mismo que se asignó para el año 2019, por lo que se tendrá que trabajar con modificaciones presupuestarias para lograr cumplir con las metas y actividades planificadas.

Ingresa a la sesión la señora Olga Araya a las cuatro y treinta y cuatro minutos de la tarde.

Se recomienda estar en contacto con Marileth Soto, para ejecutar el presupuesto existente de manera correcta.

El señor Eduardo Castro indica, el problema es que la proveeduría presentó un cronograma estricto con fechas que se deben cumplir y en algunos casos no se logrará, ya que no hay presupuesto en las cuentas que se requieren; por ejemplo, en el caso de las carreras con acreditación para el año 2020, deberían de contar con presupuesto, pero al tener el presupuesto del año 2019 no cuentan en la realidad con dichos montos.

**Libro de Actas
Consejo de Sede**

La señora Leslie Méndez consulta ¿cómo van a trabajar durante este año 2020, sin el presupuesto planificado?, la señora Magdalena Alfaro contesta que mediante modificaciones presupuestarias.

El señor Eduardo Castro consulta ¿será suficiente el presupuesto del 2019 para cumplir con las metas y actividades del 2020?, la señora Magdalena Alfaro expresó que hay dudas para el segundo semestre del año 2020. La señora Leslie Méndez indica, otras universidades públicas probablemente estén en una situación difícil o similar. La señora Magdalena Alfaro agrega que otras universidades cuentan con recursos propios.

La señora Alfaro continúa con el informe, comenta que visitó el Ecocampus para valorar los colores de pintura que se van a elegir para el auditorio, las 24 aulas, pasillos, el lobby, el cielorraso, entre otros. La Señora Olga Araya consulta ¿cuáles son los colores que se eligieron?, la señora Magdalena Alfaro contesta: colores como celeste, azul, gris, también tonos degradados de los anteriores. Toma la palabra la señora Glenda Chacón y expone, le preocupa que no se apegue a los colores del libro de marcas para estandarizar con todas las sedes. La señora Magdalena Alfaro indica, los colores sí se apegan al libro de marcas, pero desconoce si es estándar en todas las sedes.

Continuando por parte de la señora Decana, se presentan las siguientes fechas importantes: el 26 de febrero se realizará el informe de gestión a la comunidad, en el recinto de Santa Fe, dando inicio a las 9:00 am hasta las 12:00 md. También, a partir del 8 hasta el 13 de junio de 2020 el señor Marcelo Prieto – Rector, visitará a los Consejos de Sedes, en el caso de San Carlos le corresponde el 8 de junio, probablemente en horas de la mañana. El 18 de junio de 2020 es la despedida por parte del Rector y del Decano. Además, las elecciones de las nuevas autoridades se realizarán el 22 de abril de 2020. Por último, el 30 de junio finaliza la gestión tanto del Consejo de Sede como del Rector y Decanos.

Con respecto a las próximas elecciones, la señora Magdalena Alfaro, motiva a los miembros de consejo de Sede a continuar apoyando a la Sede, ya sea con los equipos que se estarán inscribiendo o de manera individual. A la fecha está inscrito un equipo de trabajo y la recepción de documentos finaliza 31 de enero de 2020. Para el puesto de Rector está como candidato el señor Emmanuel González, actual Decano en la Sede Alajuela.

La señora Olga Araya consulta ¿quién es el candidato a decano para San Carlos?, la señora Magdalena Alfaro indica que en este momento está inscrito el señor Benhil Sánchez Porras, actual Director de la Carrera Ingeniería en Gestión Ambiental.

La señora Glenda Chacón agradece la labor realizada por parte de Magdalena Alfaro, es un trabajo muy fuerte ser suplente, pero durante este periodo hubo buena comunicación y mucha apertura.

**Libro de Actas
Consejo de Sede**

La señora Magdalena Alfaro indica, el señor Luis Restrepo ha sembrado esa confianza y apertura, por lo que no se ha trabajado con miedo ni presión; de su parte tuvo que dejar los dos cursos que tenía cargo como académica, para poder dedicar el tiempo completo al decanato, ya que se presentan distintos casos, hay que leer mucho, se tuvo que resolver temas difíciles, resoluciones jurídicas, entre otros, pero contó con el apoyo del personal entre ellos Joseph Carmona – Coordinador de Gestión Administrativa y Laura Alfaro Asistente del Decanato.

El señor Eduardo Castro se une a la felicitación, muy buena gestión durante estos dos meses, el espacio para la comunicación, también hay que tener en cuenta que la señora Alfaro está formada en esta área, lo que le permite expresarse mejor, debemos sentirnos orgullosos y demostrar que gracias al equipo de trabajo se logró seguir adelante.

La señora Alfaro comenta, para estos dos meses se le nombró en ascenso y no sólo como suplencia, asumiendo la dirección de la carrera y el decanato como en otros años, por lo que pudo dedicarse completamente a un área; fue de mucho aprendizaje y se ha sentido muy bien; no comparte el tema de las agendas ocultas, prefiere que la comunicación sea abierta y se comparta para mejorar todos, al igual que el sentimiento común, hay funcionarios muy responsables y comprometidos.

La señora Leslie Méndez comenta, la institución cuenta con un grupo de trabajo unido, desde el Consejo de Sede se trabaja en pro de las mejoras y el bienestar, no se presentaron obstáculos, no hay líderes negativos, al contrario, el liderazgo de Luis Restrepo y Magdalena Alfaro facilita para progresar.

ARTÍCULO SEXTO:

ASUNTOS VARIOS

Se presenta el calendario de sesiones ordinarias para el primer semestre del año 2020:

Mes	Día lunes
Enero	27
Febrero	10 y 24
Marzo	9 y 23
Abril	13 y 27
Mayo	11 y 25
Junio	8 y 22

Toma la palabra Glenda Chacón, hace referencia al proceso de matrícula de nuevo ingreso, se llevó a cabo del 13 al 17 de enero de 2020, no hubo necesidad de realizar matrícula extraordinaria, porque se contaba con las suficientes personas interesadas para cubrir los cupos, aunque los días sábado 18 y lunes 20 de enero, sí se realizó matrícula, debido a los cupos que fueron liberados a causa de las 48 horas de tiempo que se brinda

**Libro de Actas
Consejo de Sede**

para que la persona finalice con el pago y en caso que no lo haga el cupo se libera. La Comisión de Divulgación y Matrícula ha analizados opciones, si fuese factible eliminar las 48 horas o al menos disminuir la cantidad de tiempo, otra opción es realizar los pagos en tractos durante el cuatrimestre.

La señora Magdalena Alfaro hace mención a otro tema, si se logra finalizar la construcción de las aulas en el año 2021, no se alquilará uno de los recintos y se trasladarán las 24 aulas a la nueva construcción en La Abundancia. La señora Leslie Méndez aporta, va a ser difícil para la institución que se le dejé de alquilar, ya que contaban con este ingreso económico. El señor Eduardo Castro añade, es importante que los estudiantes se sientan identificados en un lugar, es decir contar con su Ecocampus y no con el alquiler de muchos edificios distribuidos en Ciudad Quesada.

La señora Olga Araya consulta ¿sólo un recinto no se alquilará?, la señora Alfaro explica que probablemente falten al menos cinco años para que se finalice la mayor parte de la construcción, especialmente ahora que el país y la universidad viven momentos difíciles.

El señor Eduardo Castro comenta, es lamentable que muchas personas interesadas no pudieron ingresar a la universidad y tuvieron que buscar otra opción, algunos no poseen los recursos económicos para pagar en otras universidades, actualmente hay muchos que creen en la Universidad Técnica Nacional y es lamentable que algunos han tenido que esperar por más de tres años y no han podido ingresar.

La señora Alfaro aporta, hay que luchar para que la universidad cuente con una fundación que ofrezca técnicos, también está el Área de Extensión y Acción Social.

Toma la palabra Glenda Chacón, hace referencia a la importancia de ofrecer más de dos grupos en la carrera Ingeniería del Software, mínimo tres grupos, ya que existe mucha demanda para esta carrera.

El señor Eduardo Castro agradece a Dios un año más de trabajo en el que estamos iniciando. La señora Leslie Méndez desea que se cuente con mucha abundancia y prosperidad para todos.

La señora Glenda Chacón toma la palabra para hacer mención de otro tema, ya ha orientado a un grupo de sesenta personas con información para el ingreso en el 2021, cada vez hay más interesados.

La señora Alfaro considera importante retomar convenios con los colegios técnicos y que exista un mayor acercamiento. Aprovecha para informar que mañana 28 de enero asistirá a la reunión con el Órgano Coordinador Interuniversitario Regional de la Región Huetar Norte en el Tecnológico de Costa Rica, Santa Clara, uno de los funcionarios de la

**Libro de Actas
Consejo de Sede**

Universidad Nacional está muy interesado que el equipo de comunicación interna trabaje en promocionar a las universidades, no sólo en las noticias nacionales, sino por medio de radios culturales, también aprovechar multimedios para acercarse a comunidades y a una mayor población. Eduardo Castro aporta, también son importantes las redes sociales.

Finaliza la sesión a las cinco y treinta minutos de la tarde.



Magdalena Alfaro Alfaro
Decana



Laura Leticia Alfaro Agüero
Secretaria